



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

JEFE DE GOBIERNO

SÁBADO 06 DE JULIO DE 2024



Mejoran bombeo de drenaje en Xochimilco

IVÁN SOSA

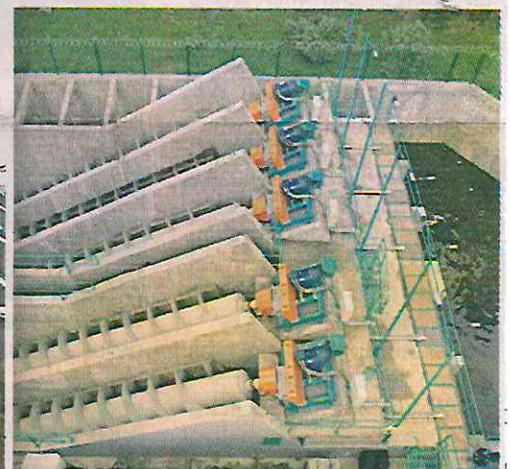
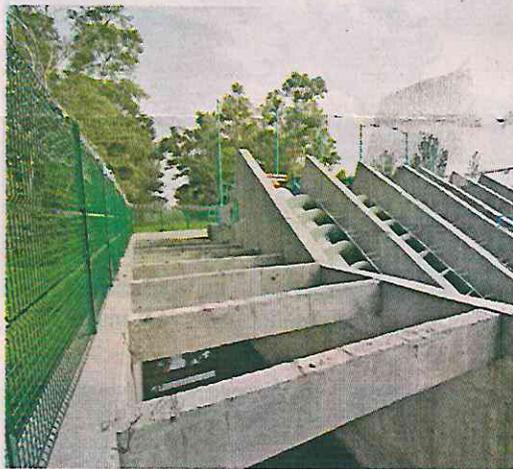
3cd

Para evitar inundaciones ocasionadas por las lluvias en el límite entre Xochimilco e Iztapalapa, cerca del Bosque de Tláhuac, fue abierto un sistema de bombeo para desalojar los caudales del Canal de Chalco, informó el Gobierno capitalino.

“Estas obras tienen por objeto incrementar la capacidad de desalojo de las aguas combinadas, drenaje y lluvia, para evitar encharcamientos y anegaciones”, expuso el coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona.

En el límite con Tláhuac, las chinampas de San Gregorio Atlapulco se habían inundado en varias ocasiones por el desbordamiento del Canal de Chalco.

“En un tiempo de corta concentración, son capaces de acumular muy grandes volúmenes de agua en perjuicio de los ciudadanos”, indicó.



Las autoridades instalaron un sistema de bombeo para desalojar los caudales del Canal de Chalco.

Sobre el Canal de Chalco, que de Xochimilco va hacia Periférico, el Sacmex instaló un sistema de evacuación con siete bombas para traspasar el agua, con una inversión de 114.7 millones de pesos, explicó.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, planteó que el Sacmex ha realizado obras en el Edomex para reperforar pozos destinados a aumentar el abasto de agua potable en

esa entidad y en la Ciudad.

“El Sacmex realizó obras en lo que se llama el Sistema Chiconautla, que son

unos 12 pozos que están en Ecatepec, una parte de los cuales benefician a la CD-MX”, apuntó.



EN CORTO

FOTOS: ESPECIAL



15 MET
INAUGURAN PLANTA DE REBOMBEO

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, inauguró la Planta de Rebombío Lumbra 7, ubicada en Canal de Chalco esquina con Emiliano Zapata, en la alcaldía Iztapalapa, en donde el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) llevó a cabo la construcción y equipamiento electromecánico de la planta de rebombío, con una inversión de 85.7 millones de pesos. La obra traerá beneficios a alrededor de 45 mil habitantes de colonias ubicadas en la zona baja de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco. ● Laura Arana



Inauguran plantas de rebombeo que benefician a tres alcaldías

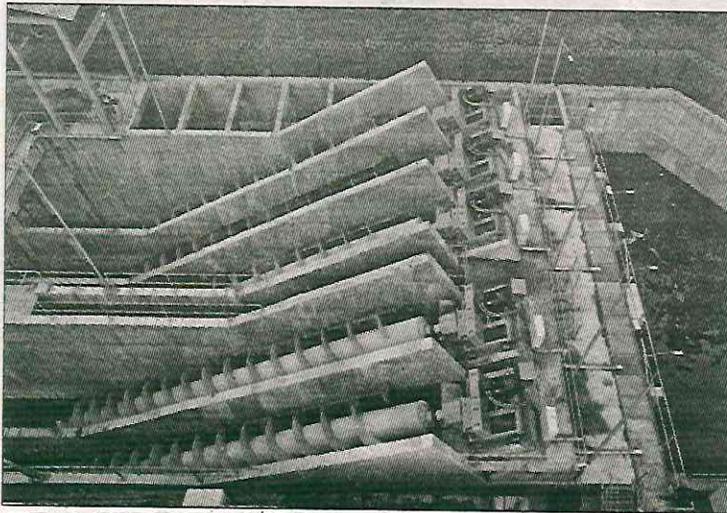
ALEJANDRO CRUZ FLORES

El gobierno capitalino inauguró dos plantas de bombeo de aguas residuales y desazolve, una en Canal de Chalco y otra en el cruce de la avenida del mismo nombre con Piraña, a fin de evitar inundaciones en los límites de Tláhuac, Iztapalapa y Xochimilco.

Con una inversión de 115 millones de pesos, se incrementará la

capacidad de desalojo de aguas negras y pluviales con siete bombas tipo tornillo, explicó el titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona.

Además, en la segunda planta se colocaron rejillas de retención de sólidos antes de realizar las labores de desazolve, lo que permitirá evitar encharcamientos y anegaciones, ya que son capaces de acumular grandes volúmenes de agua, explicó el funcionario.



Con esto se beneficiará a 45 mil habitantes de colonias ubicadas en la zona baja de dichas demarcaciones, como Santa María Tomatlán, Valle de San Lorenzo, San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio, La Ciénega Chica, Del Mar, entre otras, toda vez que con la extracción de agua desde la parte más profunda se impiden desbordamientos.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, indicó a su vez que esta obra es parte de las 42 hechas por el Sacmex en materia de agua potable y drenaje en la capital, así como en los sistemas Lerma y Chiconautla, del estado de México, en las que se han invertido más de 800 millones de pesos.

Los trabajos incluyen la sustitución, limpieza y perforación de nuevos pozos, así como la rehabilitación de plantas de bombeo en todas las alcaldías, a lo que se suman obras de drenaje. El funcionario agregó que también se construye un colector en el pueblo San Antonio Tecómitl, en Milpa Alta.

◀ Autoridades indicaron que con esto se evitará el desborde del afluente en época de lluvias. Foto cortesía del gobierno local



INAUGURAN OBRAS DE REBOMBEO Y DESAZOLVE

Harán frente a inundaciones

La planta contribuirá al desalojo de agua en las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco

19 COM
POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno central puso en marcha la Planta de Rebombéo Lumbreira 7 y anunció la conclusión de otras obras hidráulicas, para contribuir con la capacidad de desalojo de aguas de drenaje y lluvia que, históricamente, han afectado a las alcaldías Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que estos proyectos ubicados en Canal de Chalco, permitirán hacer frente a las temporadas de agua de lluvias en la parte suroriente de la Ciudad de México para evitar inundaciones "Hacer una labor de



Foto: Tomada de @SacmexCDMX

En la zona de Canal de Chalco se instalaron siete bombas tipo tornillo para expulsar el agua, externaron autoridades locales.

extracción de agua desde la parte más profunda para sacar, nivelar y evitar que haya desbordamientos en el Canal de Chalco que afecten a Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac", mencionó.

Detalló que en la planta Lumbreira 7, en Iztapalapa, se invirtieron 85.7 millones de pesos, mientras que en las

obras ubicadas en calle Piraña, en Tláhuac, 29 millones.

El coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Rafael Carmona, mencionó que en total, instalaron siete bombas tipo tornillo; cinco están en Lumbreira 7.

Además, se colocaron rejillas de retención de sólidos.



Inauguran plantas de rebombeo y desazolve que beneficiarán a Xochimilco, Tlalpan y Tláhuac



CORTESÍA GOBIERNO CDMX

GOBIERNO CDMX

Inauguran plantas de rebombeo y desazolve



El jefe de Gobierno, Martí Batres, inauguró obras de rebombeo y desazolve por 114.7 mdp, "nada más aquí se invirtieron 85 millones de pesos para hacer estos cinco mega tornillos" /CORTESÍA: GCDMX



GENOVEVA ORTIZ

Martí Batres dio luz verde a Lumbreira 7 Canal de Chalco; beneficiará a habitantes de colonias ubicadas en la zona baja de Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco

El jefe de Gobierno de la CdMx, Martí Batres Guadarrama, inauguró las Plantas de Rebombeo y Desazolve Lumbreira 7 Canal de Chalco en beneficio de varias colonias de las alcaldías Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, cuyo objetivo es aumentar la capacidad de desalojo de aguas combinadas drenaje y lluvia, para evitar encharcamientos y anegaciones.

De acuerdo con la explicación técnica que dio el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona Paredes, estas obras se llevaron a cabo con una inversión de casi 115 millones de pesos y permiten hacer frente a la temporada de lluvias en la parte suroriental de la ciudad, para evitar inundaciones.

Batres Guadarrama señaló que “nada más aquí, en este lugar donde estamos, se invirtieron 85 millones de pesos para hacer estos cinco mega tornillos; y con estos se hace una labor de extracción de agua desde la parte más profunda para sacar, nivelar y evitar que haya desbordamientos en el Canal de Chalco, que afecten a Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac”.

Indicó que con estas plantas se benefician las chinampas de Santa María Tomatlán, del Valle de San Lorenzo, Jardines de San Lorenzo Tezonco, la zona de invernaderos de San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio, La Ciénega Chica, el Parque Ecológico de Xochimilco, en fin, entre otras, la colonia Del Mar, Las Villas, entre otras colonias, pueblos y zonas que están en la parte fronteriza de Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa.

“¿Por qué es importante esta región? Porque es una zona baja, la Ciudad de México no está uniforme en su superficie, hay zonas altas, y hay zonas más bajas, aquí tenemos una zona baja y, por tanto, tiende a acumularse en ciertas temporadas más agua en esta región, por eso se realizó esta obra”, explicó Batres.

Y agregó: “Hay cerca de aquí otra obra

más, y espero que nos dé tiempo para ir también, son otros dos grandes tornillos como estos. Juntas, las dos obras, representan una inversión de 115 millones de pesos, eso quiere decir que las inversiones en Canal de Chalco son las más (grandes) inversiones en drenaje y agua que está realizando el Sistema de Aguas de la Ciudad de México”.

Además, adelantó que “no es la única, vamos a seguir haciendo las otras inauguraciones de obras que están ya concluidas, de las cuales hicimos un resumen en días pasados, pero vamos a ir a las obras a hacer la inauguración específica para decirle a los habitantes que están concluidas las obras”.

“Hay otras obras que están planteadas también (...) Y hay otras obras que queremos comenzar (...) por Milpa Alta, ahí queremos hacer otra obra también, en San Antonio Tecómitl queremos hacer otra obra, un colector también para ayudar ahí, que nos han pedido los vecinos de la zona”, apuntó.

Carmona Paredes, coordinador general del Sacmex, precisó que las Plantas de Rebombeo y Desazolve en el Canal de Chalco tienen por objeto incrementar la capacidad de desalojo de las aguas combinadas, drenaje y lluvia, para evitar encharcamientos y anegaciones que, en un tiempo de corta concentración, son capaces de acumular muy grandes volúmenes de agua en perjuicio de los ciudadanos de estas localidades.

EXTRACCIÓN

EL JEFE de Gobierno mencionó que la Planta de Rebombeo Lumbreira 7, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, cuenta con cinco tornillos que extraen el agua y evitan que haya inundaciones provocados por el desborde del Canal de Chalco

“Traspalear, es decir, llevar volúmenes de agua de niveles inferiores a niveles superiores, es el objetivo de estas plantas sobre el Canal de Chalco, sobre todo en esta tempo-



MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

“No es la única, vamos a seguir haciendo las otras inauguraciones de obras que están ya concluidas”



rada de lluvias, que ya iniciamos, de tal manera que, como podemos observar, hemos preparado el canal con muy bajos tirantes para el pronóstico de lluvias de esta tarde", apuntó Carmona Paredes.

Informó que se realizó un trabajo muy detallado en tres aspectos fundamentales: en lo que se ha llamado el rebombéo Piraña, que se encuentra 2 kilómetros más al sur, a 2 kilómetros de distancia de esta planta; el rebombéo de Lumbreras 7, sitio en el que nos encontramos, y en el desazolve de Canal de Chalco.

En total, dijo, se instalaron siete bombas tipo tornillo, como las que podemos observar aquí, las siete bombas son iguales; cinco aquí, dos en la planta que está en la confluencia con la calle Piraña.

Se colocaron rejillas de retención de sólidos, se desazolvaron 3 mil 500 metros cúbicos y se limpiaron y rectificaron 32 mil metros cuadrados.



Previene inundaciones en la CDMX

Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

12

CON EL FIN de evitar inundaciones en las zonas bajas de Iztapalapa y Tláhuac, además de la zona chinampera de Xochimilco, se inauguró la planta de bombeo Lumbreira 7, la cual contó con una inversión de 85.7 millones de pesos para su construcción y así ayudar a extraer aguas residuales y de lluvia, provenientes del cauce del Canal Chalco y Emiliano Zapata.

Martí Batres, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, inauguró esta obra con la que dijo, la capital del país está "anticipándose"

a afectaciones severas provocadas por precipitaciones venideras.

"Le quiero decir a los habitantes de Xochimilco, de Tláhuac e Iztapalapa que en relación con esta demanda de obras en materia de aguas residuales en el canal de Chalco, ¡Terminamos y cumplimos!", dijo.

Aseguró que se benefician las chinampas de Santa María Tomatlán, así como las del Valle de San Lorenzo; Jardines de San Lorenzo Tezonco, la zona de invernaderos de San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio, la Ciénega chica del Parque Ecológico de Xochimilco, entre otras zonas.

Lumbreras 7 tiene la tarea de llevar volúmenes de agua de

niveles inferiores a superiores o, en términos especializados traspalear, "sobre todo en esta temporada de lluvias que ya iniciamos. De tal manera que hemos preparado el canal con muy bajos tirantes para el pronóstico de lluvias de estos días", aseguró Rafael Carmona Paredes, director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

Esta planta hará el bombeo con cinco megatomillos, y "tiene como objetivo incrementar la capacidad de desalojo de las aguas combinadas de drenaje y lluvia para evitar encharcamientos y anegaciones que en un tiempo de corta concentración son capaces de acumular muy grandes volúmenes de agua", indicó.

85.7

Mdp costó la construcción de esta planta



INSTALAN PLANTA DE BOMBERO

PA' NO 'AHOGARSE'

DESALOJARÁ AGUAS NEGRAS DE CANAL DE CHALCO

IVÁN SOSA

9

Para evitar inundaciones ocasionadas por las lluvias en el límite entre Xochimilco e Iztapalapa, cerca del Bosque de Tláhuac, fue abierto un sistema de bombeo para desalojar los caudales del Canal de Chalco, informó el Gobierno capitalino.

“Estas obras tienen por objeto incrementar la capacidad de desalojo de las aguas combinadas, drenaje y lluvia, para evitar encharcamientos y anegaciones”, expuso el coordinador del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona.

En el límite con Tláhuac, las chinampas de San Gregorio Atlapulco se habían inundado en varias ocasiones por el desbordamiento del Canal de Chalco.

“En un tiempo de corta concentración, son capaces de acumular muy grandes volúmenes de agua en perjuicio de los ciudadanos”, indicó.

Sobre el Canal de Chalco, que de Xochimilco va hacia el Periférico, el Sacmex instaló un sistema de



Evitará las inundaciones en el límite de Xochimilco e Iztapalapa.

evacuación con siete bombas para traspasar el agua, con una inversión de 114.7 millones de pesos, explicó.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, planteó que el Sacmex ha realizado obras en el Edomex para reperforar pozos destinados a aumentar el abasto de agua potable en esa entidad y en la Ciudad.

“El Sacmex realizó obras en lo que se llama el Sistema Chiconautla, que son unos 12 pozos que están en Ecatepec, una parte de los cuales benefician a la CDMX”, apuntó.

“Otras de sus obras son la intervención en 11 pozos del Sistema Lerma, que es muy grande, debe tener como 400”, agregó.



■ Costó 114.7 millones de pesos la obra.

Traspalear, es decir, llevar volúmenes de agua de niveles inferiores a niveles superiores, es el objetivo de estas plantas sobre el Canal de Chalco, sobre todo en esta temporada de lluvias".

Rafael Carmona Coordinador del Sacrnex Rafael



Celebra Batres fallo de patrullas balizadas

IVÁN SOSA

26d

La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para homologar la imagen de las patrullas es una victoria de la Ciudad, señaló el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Estos lineamientos para uniformar, para homogeneizar el balizamiento, el diseño, la pintura, las características de las patrullas en la Ciudad de México, incluyendo las que contratan en las alcaldías, son lineamientos correctos, constitucionales y que dan certeza a la población”, expuso Batres.

El 18 de noviembre de 2021, el Gobierno de la Capital dio a conocer un acuerdo con los lineamientos para uniformar a las patrullas.

“Entre diciembre de 2021 y enero de 2024 fue impugnado el mencionado acuerdo mediante demanda de controversia constitucional presentada por las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, concediéndose en su momento la suspensión del acuerdo”, explicó la Consejería Jurídica.

La Suprema Corte resolvió el 4 de julio que son válidos los lineamientos emitidos por el Gobierno de la CDMX.

“Todo vehículo oficial aun de las alcaldías deberá tener el mismo diseño, nomenclatura, tipografía y cromática en toda la Ciudad de Mé-



Martí Batres,
Jefe de Gobierno

Estos lineamientos para uniformar, para homogeneizar (...) incluyendo las que contratan en las alcaldías, son lineamientos correctos, constitucionales y que dan certeza a la población”.

xico”, subrayó la Consejería.

Las controversias constitucionales planteadas por Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc se encuentran previstas para resolverse en la próxima sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que seguirán la suerte de las ya resueltas, agregó la Consejería.



SSC definirá homologación de patrullas

En 30 días alcaldías serán notificadas de resolución de la Corte sobre balizamiento

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En los siguientes 30 días, las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc serán notificadas de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la homologación del balizamiento de patrullas, luego la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) les informará la fecha límite para cumplir con la medida.

Así lo indicó el consejero jurídico del Gobierno capitalino, Néstor Vargas Solano, a EL UNIVERSAL.

En noviembre de 2021 se publicaron los lineamientos en los que se estableció la homologación de las patrullas en toda la CDMX, tras lo cual, las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc impugnaron la medida ante la SCJN.

No obstante, este jueves la Corte desahogó los asuntos relacionados con las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, en donde consideró que homologar el balizamiento de los vehículos de la policía no incide en atribuciones ni afecta la autonomía presupuestaria de las alcaldías y es responsabilidad de la SSC.

El consejero jurídico aseguró que dicha resolución se logró por la aprobación de los ministros, quienes dieron la razón a la administración capitalina, después de que alcaldías de oposición mostraran su inconformidad sobre los lineamientos que determinó la SSC.

“La conclusión es que todas las patrullas en la Ciudad de México deben tener un mismo balizamiento;



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Las alcaldías Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc deberán cumplir con el balizamiento de patrullas.

NÉSTOR VARGAS SOLANO

Consejero jurídico de la CDMX

“La conclusión es que todas las patrullas en la Ciudad de México deben tener un mismo balizamiento (...), independientemente de quién gobierne”

es decir, implica que todas deben de tener la misma nomenclatura, tipografía, el diseño la cromática y los materiales, independientemente de quién gobierne”, enfatizó.

“Lo primero que tiene que haber es un engrose que será hasta por 30 días, pues de ser antes, pero máximo 30 días, y luego ya se les notifica tanto al Gobierno de la Ciudad, como al Congreso y a las alcaldías que fueron los quejosos. De ahí, la Secre-

taria de Seguridad Ciudadana tomará la definición”, detalló.

El objetivo es que el ciudadano, cuando llame a una patrulla, va a llegar del mismo color, independientemente del partido que gobierne.

Vargas destacó que en cada patrulla habrá un recuadro de 40 centímetros por un metro donde se señale a qué alcaldía pertenece, para que la ciudadanía las identifique.

“Es un éxito muy importante para la Ciudad, porque entonces se le da certeza al ciudadano de que hay una sola imagen institucional de la policía, y no va a llegar una morada, color rosa, verde”, remarcó.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Martí Batres, celebró la determinación de la SCJN respecto a homologar la cromática de las patrullas y calificó como una victoria judicial.

En redes sociales apuntó: “El @GobCDMX se ha anotado una nueva victoria judicial, pues la @SCJN falló a su favor en el diferendo que sostenía con varias alcaldías sobre el balizamiento de las patrullas de seguridad ciudadana”. ●



Complace al gobierno local decisión de la Corte sobre rótulos de patrullas

24

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México celebró la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que ordena igualar el balizamiento de las patrullas, incluidas las que fueron contratadas por las alcaldías, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la administración central.

Lo anterior, señaló la administración capitalina, da por concluida la disputada con los gobiernos de las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, gobernadas por el Parti-

do Acción Nacional (PAN), respecto a los colores, gráficas y diseño de los vehículos que se utilizan para la seguridad ciudadana.

Lo anterior se debe a que, con el argumento de la aplicación del programa Blindar, los gobiernos de dichas alcaldías determinaron utilizar un rotulado distinto para identificar sus estrategias en los vehículos de tipo policiaco, misma situación que ocurrió también en Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

Sin embargo, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, destacó que con este fallo se da certeza a los ciudadanos en cuanto al servi-

cio de seguridad, pues permitirá distinguir "cuándo hay una patrulla" que pueda auxiliarlos en caso de emergencia.

Subrayó que se trata de "una nueva victoria judicial" para el gobierno local, pues reconoce que los lineamientos para homogeneizar el balizamiento del parque vehicular en materia de seguridad en cuanto a nomenclatura, tipografía, diseño, cromática y materiales en toda la ciudad, publicados en 2021, son constitucionales.

Dicha normatividad fue impugnada por las cuatro alcaldías opositoras por medio de una contro-

versia constitucional, por lo que en su momento se les concedió la suspensión provisional del acuerdo.

Sin embargo, en la sesión del pasado jueves la Corte resolvió los asuntos relacionados con las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez en los que concluyó que el balizamiento debe ser parejo al de toda la Ciudad de México.

Aunado a eso, el gobierno capitalino remarcó que la determinación del máximo tribunal del país concluye que desde el punto de vista jurídico no se invadió ninguna competencia de las demarcaciones al emitir los lineamientos.

A favor de la validez votaron los ministros Ana Margarita Ríos Farjat, Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres Guadarrama, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek y Juan Luis González Alcántara y Carrancá.

Respecto a las controversias constitucionales que también presentaron las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, se encuentran previstas para ser resueltas en la próxima sesión del pleno de la Suprema Corte y se pronostica que tendrán la misma suerte de las ya resueltas, manifestó el gobierno capitalino.



ADIÓS A COLORES AZUL Y AMARILLO EN LOS VEHÍCULOS

CAMBIARÁN DISEÑO DE PATRULLAS CDMX

SCJN falla en contra de alcaldías de oposición sobre el balizamiento de patrullas en ciudad de México

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El gobierno de la Ciudad de México ha logrado una nueva victoria judicial. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió a favor del gobierno capitalino en una disputa sobre el balizamiento de las patrullas, informó el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

En un video difundido en su cuenta oficial de "X", Batres Guadarrama explicó que la SCJN respaldó la administración capitalina en relación con los colores, diseño y gráfica de las patrullas de la ciudad. "Hacia finales de 2021, se emitieron lineamientos para tener uniformidad en todas las patrullas de la ciudad, incluyendo aquellas contratadas por las alcaldías. Esta uniformidad busca que la ciudadanía pueda distinguir fácilmente cuándo una patrulla puede auxiliarla frente a un problema de inseguridad", detalló.

El mandatario capitalino



La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a favor del gobierno

RESPALDÓ

El mandatario capitalino explicó que la SCJN respaldó la administración capitalina

explicó que estos lineamientos fueron llevados a la Corte, la cual resolvió favorablemente al GCDMX y desechó los amparos de las alcaldías de oposición. "La SCJN determinó que estos lineamientos para uniformar el balizamiento, diseño, pintura y características de las patrullas en la Ciudad de México son correctos", señaló. Y expresó su satisfacción con la resolución

INAUGURAN UNA PLANTA DE REBOMBEO EN CHALCO

Por otro lado, a fin de cumplir con los compromisos de la ex-mandataria capitalina, Claudia

Sheinbaum de atender los problemas de agua en el oriente de la Ciudad de México, el jefe de Gobierno, Martí Batres, inauguró la planta de rebombeo Lumbra 7 en el Canal de Chalco, beneficiando a las alcaldías de Iztapalapa, Xochimilco y Tláhuac.

Entre las obras realizadas se incluyen la sustitución y limpieza de pozos, así como tratamientos especiales a plantas de rebombeo de agua potable en varias alcaldías como Coyoacán, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Azcapotzalco y Cuauhtémoc, detalló.



Supervisa el GCdMx bares en el Centro Histórico

19

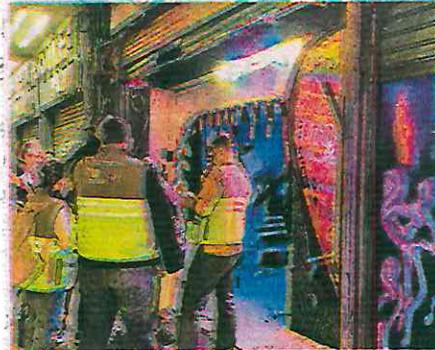
REDACCION

Como parte de las acciones para garantizar la seguridad de clientes de bares del Centro Histórico, anoche el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Procuraduría Ambiental y del Reordenamiento Territorial (PAOT), así como personal de Protección Civil de la alcaldía Cuauhtémoc, visitó 12 establecimientos mercantiles del corredor República de Cuba, Allende y Eje Central.

En cuatro grupos, 34 funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México y 15 de la Alcaldía, acompañados de 20 elementos asignados a la demarcación, platicaron con gerentes y encargados de los bares para verificar que cuenten con los permisos correspondientes, cumplan los niveles de ruido, tengan un plan interno de Protección Civil, salidas de emergencia y eviten la presencia de menores de edad.

Este recorrido se suma a las acciones instruidas por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, para garantizar espacios de esparcimiento seguros para las y los visitantes, principalmente jóvenes. En total, participaron 69 funcionarios quienes invitaron a los representantes de establecimientos con faltas a regularizarse para evitar suspensiones o, de ser necesario, clausuras.

Finalmente, cabe destacar que hoy se realizó la segunda reunión con empresarios de este tipo de establecimientos.



Bares del Centro Histórico fueron supervisados por las autoridades

/FOTOS: CORTESÍA GCDMX



LANZAN CAMPAÑA

Gobierno insta a denunciar el robo de combustibles

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@girum.com.mx

18 com



El Gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con Petróleos Mexicanos, puso en marcha una campaña contra el robo de combustible, con la que se exhorta a los capitalinos a denunciar las tomas clandestinas, así como a quienes se dedican a la distribución o venta ilegal de hidrocarburos.

Con el lema "Di no al robo de combustible en la Ciudad de México", las autoridades difundieron en sus cuentas de redes sociales un exhorto a la población.

Indicaron que la denuncia se puede realizar las 24 horas del día a través del *911 o de forma anónima al 098.

"Si detectaste una toma clandestina o conoces distribuidores no autorizados, denúncialo al *911 o de manera anónima al 089. Tu ayuda es muy importante para proteger la soberanía de nuestros recursos naturales y evitar posibles accidentes", publicó el gobierno capitalino.

Las autoridades advirtieron que el huachicoleo pone en riesgo la seguridad de las

Revisiones

El jefe de Gobierno, Martí Batres, indicó el martes pasado que se realizan trabajos en la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, para descartar puntos de huachicol.

familias y su patrimonio.

En semanas recientes, vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero han mencionado que de las coladeras se desprende un olor a combustible.

El jueves pasado, la Fiscalía General de la República aseguró un predio en el cruce de las avenidas 604 y 699, en la colonia Ampliación San Juan de Aragón CTM, alcaldía Gustavo A. Madero, donde se halló una toma clandestina.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil externó que de febrero a junio pasado se habían detectado tres tomas ilegales en la zona.



GANA MÁS QUE EL JEFE DE GOBIERNO

EN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL, ADOLFO HERNÁNDEZ REPORTÓ UN INGRESO ANUAL DE 1 MILLÓN 155 MIL PESOS

REBASA LOS TOPES MARCADOS POR LA AUSTERIDAD

Alcalde de la VC gana más que Martí Batres

SUBIÓ DE CARGO POR LA LICENCIA DE EVELYN PARRA, PERO COMO INEXPERTO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS SU SUELDO NO LE PERMITÍA TENER INGRESOS SUPERIORES A LOS \$ 1.1 MILLONES

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Beneficiado por la licencia que se tomó Evelyn Parra para separarse de su cargo como alcaldesa de Venustiano Carranza, el funcionario público Adolfo Hernández asumió en marzo la titularidad de la demarcación. Su ascenso también representó un aumento en su sueldo, pero desde años anteriores ya reportaba tener ingresos incluso superiores a los del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.

Durante el trienio 2021-2024 Adolfo Hernández García se desempeñó como el director general de Obras y Desarrollo Urbano, un cargo por el cual su sueldo mensual era de 61 mil 544 pesos netos. De acuerdo con la última declaración patrimonial que entregó este 2024 sobre sus ingresos anuales del año anterior, reportó un monto de 1 millón 155 mil 80 pesos. La



Sólo tiene estudios de bachillerato

cifra que el ahora alcalde interino reportó cuando fue director general no coincide con el de su salario incluyendo prestaciones como el aguinaldo.

Sus ingresos superan a los que reportó Evelyn Parra el año anterior por un millón 90 mil pesos y los de Martí Batres por 1 millón 140 mil pesos.

Desde 2019 que entró en vigor la Ley de Austeridad de la CDMX, se fijó el sueldo que recibe la persona titular de la jefatura de gobierno capitalina

como tope para que ningún otro funcionario tenga ingresos mayores por su trabajo en el servicio público.

Hernández García es un funcionario que ha estado en la alcaldía Venustiano Carranza desde administraciones anteriores, lo que le ha permitido darse algunos lujos. Entre estos la adquisición de una casa de 100 m2 con valor de 1 millón 800 mil pesos pagados de contado en 2018. El año anterior adquirió un vehículo Seat con valor de 977 mil pesos.

Además, que la formación del alcalde interino presenta inconsistencias, pues a mediados de 2023 informó tener una licenciatura en ingeniería en computación y a inicios de 2024 reportó sólo estudios de nivel bachillerato.

Aun así, Adolfo Hernández se desempeñó como director de contratos y adquisiciones de 2016 a 2018; coordinador de la Territorial Moctezuma de 2015 a 2016; y subdirector de Gestión y Servicios Públicos entre 2008 y 2015.

LUJOS

Hernández García es un funcionario que ha estado en la alcaldía desde administraciones anteriores lo que le ha permitido darse algunos lujos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

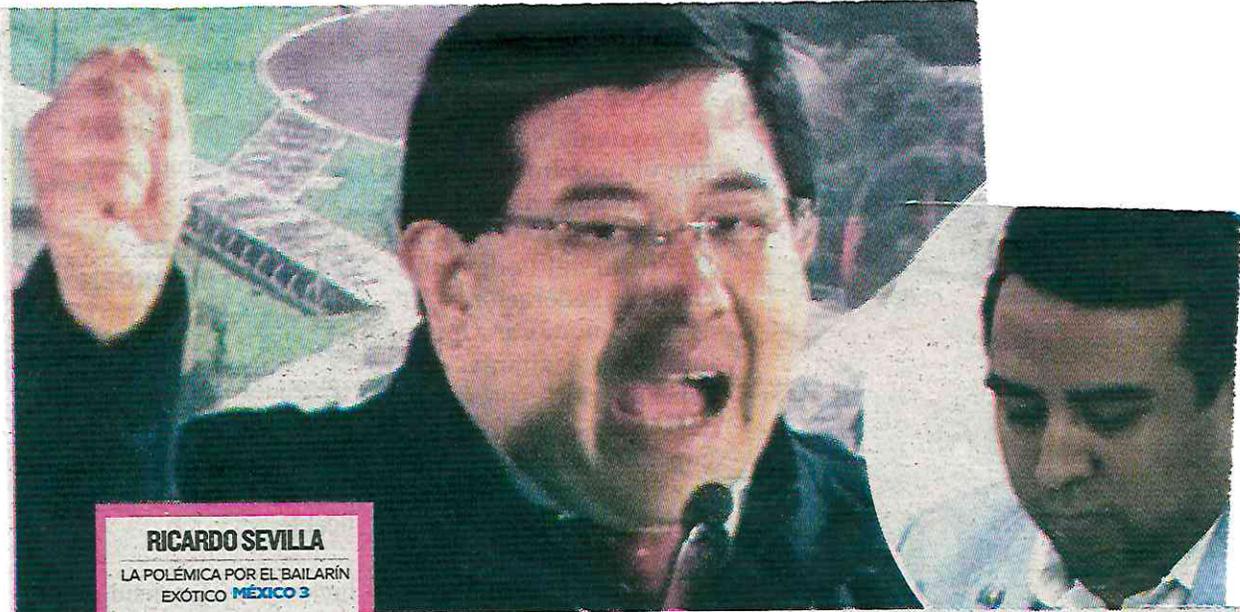


06 JUL 2024

Página

Sección

Fecha



RICARDO SEVILLA

LA POLÉMICA POR EL BAILARÍN
EXÓTICO **MÉXICO 3**

ERA PRESUPUESTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SE GUARDA ACOSTA MÁS DE 28 MDP

● Javier Rosaslanda, coordinador de esa área en Xochimilco, adeuda millones a medios de comunicación y portales **8**



Se guarda... (2)

EL GOBIERNO DE JOSÉ CARLOS ACOSTA DEJÓ DEUDAS MILLONARIAS

ALCALDÍA XOCHIMILCO NO TRANSPARENTE 28 MDP

Entre 2020 y 2023, el área de Comunicación no detalló el gasto que hizo ante medios de comunicación y portales



ALCALDIA DE XOCHIMILCO
C. JUANA ONÉSIMA DELGADO CHAVÉZ
ALCALDESA DE XOCHIMILCO.
PRESENTE:



POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO SU APOYO PARA QUE ATRAVÉS DE USTED PODAMOS LLEGAR AL MEJOR ACUERDO CON RELACIÓN AL SERVICIO QUE EN SU MOMENTO SE LES OTORGO PARA LA DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE CUBRIERON DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2023 QUE REALIZO EL ALCALDE. Y POR EL CONDUCTO DEL ENTONCES DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL C. JAVIER ROSASLANDA CHÁVEZ, MEDIANTE



Javier Rosaslanda hace contratos que luego desconoce, como le ocurrió a una televisora a la que no le quiere pagar



Se guarda... (3)

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CÁNTON

8 cd

En los últimos 4 años de su gobierno, el entonces alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz, no transparentó el destino de 28 millones de pesos que supuestamente habrían sido asignados para la promoción y manejo de su imagen ante medios de comunicación y portales digitales.

El responsable de esta opacidad fue su coordinador de Comunicación, Javier Rosaslanda Chávez, quien ahora aspira a formar parte del equipo de Circe Camacho, que a partir de octubre gobernará esa demarcación.

Y es que Rosaslanda no publicó información, en los medios establecidos por las autoridades para ello, sobre el manejo del presupuesto público para la contratación de servicios de difusión y publicidad de la administración del morenista Acosta Ruiz, personaje que abandonó la alcaldía para buscar una diputación federal en los comicios del 2 de junio.

OPACIDAD

Pese a no contar con preparación profesional para desempeñar el cargo, Rosaslanda Chávez ha logrado permanecer al frente del área de Comunicación desde octubre de 2018.

A lo largo de esos años, Javier Rosaslanda únicamente ha esclarecido 8.3 millones de pesos que la demarcación erogó por servicios de publicidad en 2019. Incluso, entre 2020 y 2023, este funcionario no especificó en que derrochó 7 millones de pesos anuales, que supuestamente serían para la promoción de José Carlos Acosta.

Por si fuera poco, Rosaslanda Chávez se ha enriquecido a costa del erario público porque en sus declaraciones patrimoniales de 2021 y 2022, detalló recibir un sueldo anual superior a los 2.8 millones de pesos. Es decir, más del doble declarado por el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.

Esto pese a que, en la plataforma digital "Tu Dinero", se detalló que el funcionario de Xochimilco percibe un sueldo de poco más de 17 mil pesos al mes.

NEPOTISMO

Del mismo modo, entre 2021 y 2023, al menos 6 integrantes de la familia Rosaslanda se desempeñaron como funcionarios de la Alcaldía Xochimilco, desde intendentes hasta coordinadora generales, lo que significó un costo al erario de más de 6.6 millones de pesos.

Entre ellos destacan la hermana y padre del Coordinador

de Comunicación, que aún laboran en la demarcación y cuyos salarios representan una erogación de 53 mil 912 pesos mensuales. Esto es, que para este año, la familia de Javier Rosaslanda recibirá más de 646 mil pesos solamente en sueldos.

DEUDAS MILLONARIAS

En total, son más de 25 millones de pesos los que adeuda Rosaslanda a diversos medios de comunicación, entre ellos TV Azteca, Multimédios y portales digitales de Xochimilco.

Además, el incondicional de Acosta Ruiz fue acusado por medios locales de un adeudo de más de 10 millones de pesos por servicios de promoción y difusión de la imagen del entonces edil.

Según el contrato que la demarcación dio a TV Azteca, la primera tiene una deuda por 1.9 millones de pesos por servicios proporcionados por la televisora entre enero y diciembre de 2023. Aunque dicho acuerdo comercial fue firmado por Javier Rosaslanda, éste desconoció la deuda.

Por otra parte, la alcaldía debe 12 millones de pesos a la persona física Silvia Hernández, por múltiples servicios impresos. Sin embargo, al no existir facturas ni contratos de por medio, Rosaslanda Chávez se ha negado a pagar.

QUIEN



El incondicional del exedil pretende conservar su puesto e incluso creó un chat colectivo sobre la próxima administración de la petista Circe Camacho